



RESUMEN DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN

**Comisión de Derechos Humanos del Congreso,
proceso de selección de la terna de candidatos
a Procurador de Derechos Humanos 2022-2027.**

**Comisión de Derechos Humanos del Congreso,
proceso de selección de la terna de candidatos
a Procurador de Derechos Humanos 2022-2027.**

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN

Martes 21 de junio 2022



HORA DE INICIO

10:47 horas

HORA DE CONCLUSIÓN

11:35 horas



CUÓRUM

15 de 19 diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos.

Presencial:

- **Antonio Arenales**, VALOR (Presidente de la comisión)
- **Javier Hernández**, FCN NACIÓN
- **Maynor Mejía**, VAMOS
- **José Inés Castillo**, UNE
- **Manuel Conde**, PAN
- **Bernardo Arévalo**, SEMILLA
- **Walter Félix**, URNG-MAIZ
- **Álvaro Arzú**, UNIONISTA

Virtual:

- **Julio López**, UCN
- **Douglas Rivero**, HUMANISTA
- **Vicenta Jerónimo**, MLP
- **Aníbal Rojas**, VIVA
- **José Rodolfo Neutze**, CREO
- **Manuel Rivera**, VICTORIA (se incorporó presencialmente)
- **Cornelio García**, TODOS (se incorporó presencialmente)

Ausentes:

- **José Alejandro de León**, PODEMOS (se inhibió de conocer el proceso por ser aspirante a PDH)
- **Sandra de León**, BIEN
- **Adolfo Quezada**, Prosperidad Ciudadana
- **Sonia Gutiérrez**, WINAQ

Comisión de Derechos Humanos del Congreso, proceso de selección de la terna de candidatos a Procurador de Derechos Humanos 2022-2027.



PUNTOS APROBADOS

En esta reunión se aprobó:

- **El procedimiento propuesto por la presidencia para la evaluación de aspirantes.** Esto fue con el voto favorable de 12 diputados (cuórum en ese momento).
- **El 28 de junio como fecha límite para la entrega de solicitudes para que los aspirantes puedan aclarar o despejar dudas ante el pleno de diputados,** con respecto a la entrevista realizada sobre a su plan de trabajo y la motivación para participar en el proceso de selección.
- **El 5 de julio para la votación e integración de la terna de candidatos** a Procurador de Derechos Humanos.

La sesión se desarrolló de la siguiente manera:



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Antonio Arenales, presidente de la comisión, indicó que, antes de evaluar los expedientes de los 36 aspirantes, debían definir el procedimiento para llevar a cabo las evaluaciones. **Arenales propuso que cada uno de los integrantes califique los expedientes, según la tabla de gradación, de manera individual y fuera del ambiente de la comisión.** Según la propuesta, los diputados deben asignar las calificaciones a través de una boleta, la cual se entregará a la comisión en el transcurso de esta semana para tabular los resultados obtenidos. **Posteriormente, los resultados se conocerán por esta sala de trabajo en la sesión del martes 28 de junio.** Esta propuesta fue respaldada por los diputados Manuel Conde, Aníbal Rojas, Javier Hernández y Bernardo Arévalo.

Comisión de Derechos Humanos del Congreso, proceso de selección de la terna de candidatos a Procurador de Derechos Humanos 2022-2027.

Con este procedimiento, es importante resaltar que:

- 1) **La evaluación no será pública, ya que cada diputado asignará individualmente la ponderación** que considere a través de una boleta y no por medio de una revisión conjunta de los diputados.
- 2) **La comisión recibirá un total de 648 boletas de evaluación** (36 aspirantes evaluados por 18 diputados)
- 3) **La calificación final de cada aspirante será el promedio de las valoraciones asignadas** por los integrantes de la comisión.

DISCUSIÓN

Luego de haberse aprobado el procedimiento para la evaluación de expedientes, Bernardo Arévalo pidió que se fijara el martes 28 de junio como fecha límite para entregar las solicitudes de citación a los aspirantes que, según los diputados, se requiere que despejen dudas relacionadas a su entrevista. Esto generó discusión:

- **Cornelio García aseguró que la etapa para presentar estas solicitudes** ya había concluido.
- **Álvaro Arzú, aunque expresó estar de acuerdo con que los aspirantes puedan aclarar dudas ante el pleno, propuso que los aspirantes pudieran presentarse el jueves 23 de junio** y que en la sesión del día 28 únicamente se conozcan los resultados de las evaluaciones y la integración de la nómina. Recordó que el cronograma de actividades establece que la fecha máxima para entregar la terna a la Junta Directiva es el 7 de julio.

Comisión de Derechos Humanos del Congreso, proceso de selección de la terna de candidatos a Procurador de Derechos Humanos 2022-2027.

Finalmente, en consideración a lo expuesto por Arzú, el pleno de la comisión aprobó que el 28 de junio se presentarán las solicitudes para que los aspirantes se presenten ante los diputados.



VOTACIÓN E INTEGRACIÓN DE NÓMINA

Luego de definir la fecha para conocer las evaluaciones y girar las citaciones a los aspirantes, **por mayoría se aprobó que el próximo 5 de julio se realizará la votación e integración de la terna de candidatos a Procurador de Derechos Humanos.** Por otra parte, Aníbal Rojas, quien además de ser miembro de la comisión también integra la Junta Directiva del Congreso, indicó que **“ la Junta Directiva tiene previsto para el 20 de julio la votación en el pleno para elegir al PDH”.**



PRÓXIMA SESIÓN

Para el martes 28 de junio la comisión tiene previsto conocer el resultado de las evaluaciones remitida por cada diputado. Además, se definirán los nombres de los aspirantes que serán citados para aclarar o despejar alguna duda relacionada a su entrevista. La cita será a partir de las 10 de la mañana.